



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MURO

4343

Exposición pública aprobación inicial del Reglamento municipal para el transporte urbano de viajeros con vehículos de tracción animal (galeras) o de tracción eléctrica limitada con conductor

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de abril de 2024, la aprobación inicial del Reglamento municipal para el transporte urbano de viajeros con vehículos de tracción animal (galeras) o de tracción eléctrica limitada con conductor, se expone al público durante el plazo de treinta días, a efectos de reclamaciones, de conformidad al artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Muro, en fecha de la firma electrónica (7 de mayo de 2024)

El alcalde

Miquel Porquer Tugores)

